Buenos Aires, 14 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN 162/2022

Artículo 1º.- Dispónese la colocación de una placa en la plazoleta Ángela María Aitea de Gullo cuyo texto será el siguiente:

"Esta plazoleta lleva el nombre de Ángela María Aitea de Gullo, detenida desaparecida por la dictadura cívico militar genocida el 5/8/76"

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.07.21